

La OTAN "defensiva", creada en 1949, se expandió sin cesar desde 1999, con historial de embustes y mentiras en el siglo XXI

JORGE VERA CASTILLO[1]

Recordemos al lector interesado, e incluso a especialistas y expertos, que, *sí las denominaciones y nombres importan en las Relaciones Internacionales y las Políticas Exteriores de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas*. La OTAN es la **Organización del Tratado del Atlántico Norte**: v.g. ¿Corea del Sur, Japón y/o Colombia están cercanos geográficamente al Océano Atlántico, en su zona norte? Más aún, también es conocido como "Tratado de Washington, ya que fue suscrito en esa ciudad capital de los Estados Unidos de Norteamérica, el 4 de abril de 1949, y entró en vigor el 24 de agosto de 1949, tras el depósito de las ratificaciones de todos los Estados

---

[1] Analista Internacional formado en Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile; Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile; Institut de Hautes Études Internationales (IUHEI), Université de Genève, y, Centre d'Études Diplomatiques et Stratégiques (CEDS) de París. Ha sido Oficial Asociado CEPAL, en Santiago, y Experto en Misión UNCTAD, en Ginebra y Moscú. Ex Diplomático chileno, en Embajadas de Chile en Francia y en Reino de Países Bajos, y en Misión de Chile ante la Unión Europea en Bruselas. Publicaciones académicas en Chile, URSS. Francia y Federación de Rusia. Artículos y Columnas de Opinión en medios de comunicación social de Chile y el extranjero (*Opinión en Cooperativa*, *El Mostrador*, *El Siglo, Nueva Diplomacia, El Sur de Concepción, Fortín Mapocho, El Mercurio, La Nación, La Tercera, El Diario, El Ciudadano, Prensa Latina y Bohemia de Cuba, Cuba Información, Dossier Geopolítico*), y en Revistas *Análisis, Apsi* y *Cauce*, ya fuera de circulación.

signatarios. Fue un documento elaborado y firmado en pleno desarrollo de la llamada "Guerra Fría". Sus 12 países fundadores signatarios fueron: Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

Asimismo, tener presente la textualidad de su Préambulo: "*Buscamos promover la estabilidad y el bienestar en la zona del Atlántico Norte.*" Y las Partes en el presente Tratado, establecieron que: "*Están resueltas a aunar sus esfuerzos para la defensa colectiva y para la preservación de la paz y la seguridad.*" Y a continuación, siguen sus 14 Artículos. En coherencia con prevención anterior, solo me referiré a dos de ellos, uno crucial e identificatorio y el otro explícito geográficamente.

Se trata del **Artículo 5**, en su cardinal primera parte:

> "Las Partes acuerdan que un ataque armado contra una o más de ellas en Europa o América del Norte" (nótese precisión geográfica) "se considera un ataque contra todas ellas y, en consecuencia, acuerdan que, si se produce tal ataque armado, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de defensa legítima individual o colectivo reconocido por el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, prestará asistencia a la Parte o Partes atacadas, adoptando, de inmediato, individualmente y de común acuerdo con las demás Partes, las medidas que consideran necesarias, incluido el uso de la fuerza armada, para restablecer y mantener la seguridad de la Zona del Atlántico Norte."

Y el **Artículo 6** en su texto original, primero, y después, precisando alcances y/o modificaciones[2]:

---

[2] Definiciones de los territorios a los que se aplica el artículo 5 fue revisada por el artículo 2 del Protocolo del Tratado del Atlántico Norte sobre la adhesión de Grecia y Turquía, firmado el 22 de octubre de 1951.

"A los efectos del Artículo 5, se considerará que un ataque armado contra una o más de las Partes incluye un ataque armado:
• en el territorio de las Partes en Europa o América del Norte, en los Departamentos argelinos de Francia[3], en el territorio de Turquía[4] o en las Islas bajo jurisdicción de cualquiera de las Partes en la zona del Atlántico Norte al norte del Trópico de Cáncer;" (reitero notar alcances geográficos)
• sobre las fuerzas, buques o aeronaves de cualquiera de las Partes, cuando se encuentren en o sobre estos territorios o cualquiera otra zona de Europa en la que las fuerzas de ocupación de cualquiera de las Partes estuvieran en la fecha en que el Tratado entró en vigor o en el mar Mediterráneo o la zona del Atlántico Norte al norte del Trópico de Cáncer." (precisión geográfica).

OTAN esbozada, puede considerarse como tal, aun con incorporación de Grecia y Turquía, en 1952; República Federal de Alemania (RFA), 1955, y España, 1982. **Ya eran 16 sus Estados Miembros**.

Otro dato fundamental, a recordar siempre al abordar temáticas vinculadas a la OTAN, ante nuevos embusteros, mentirosos y tergiversadores históricos, es que, el Tratado de Amistad, Colaboración y Ayuda Mutua (conocido como Pacto de Varsovia, porque fue firmado en la capital de Polonia), **fue suscrito el 14 de mayo de 1955 y estuvo vigente hasta el 1 de julio de 1991**, cuando sus Estados Miembros firmaron, en Praga, el Protocolo de su disolución oficial. Los países firmantes originales fueron Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Albania (se retiró en 1968), Bulgaria, Checoslovaquia,

---

[3] Consejo del Atlántico Norte señaló, el 16 de enero de 1963, que, en relación a los antiguos departamentos argelinos de Francia, las cláusulas del presente Tratado habían dejado de ser aplicables a partir del 3 de julio de 1962.

[4] En coherencia, con primeras líneas de estas Notas, debo consignar que, actualmente, el nombre de Turquía es Türkiye, desde 2022.

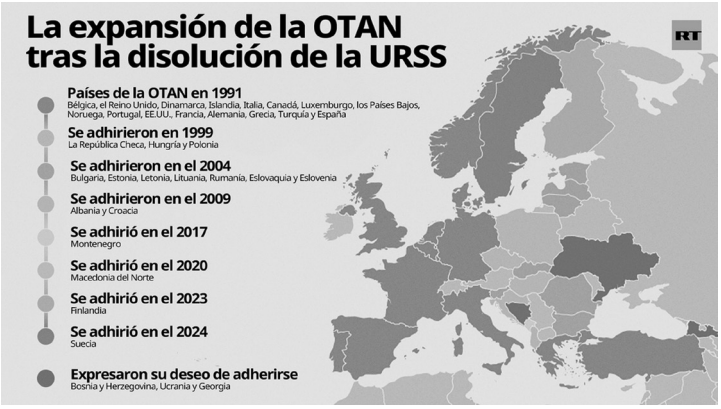
Hungría, Polonia, República Democrática Alemana (RDA) y Rumania.

Entonces, queda clarísimo: **la OTAN se fundó 6 años antes del llamado Pacto de Varsovia**, dada esa mañosa argumentación justificadora de su creación y existencia como respuesta a la 'amenaza' de la URSS y los entonces llamados Países de Europa Central y Oriental (PECOs). Así también, su continuada permanencia, después del 1 de julio de 1991, nunca pudo ni ha podido ser justificada, clara y convincentemente, sin subterfugios, por lo cual adolece de toda credibilidad y legitimidad.

Al haber llegado a 77 ininterrumpidos años de su existencia —a pesar de agudizadas contradicciones, discrepancias y disputas inocultables y públicas, con particular énfasis en primer cuarto de este siglo XXI—, queda meridiana y objetivamente claro que, Artículos 1, 2 y 3, del Tratado del Atlántico Norte, han sido y son constantemente burlados, ignorados, pisoteados y/o sobrepasados, sin límites.

Así, su no expansión hacia el este europeo, comprometida verbalmente con la URSS, y Mijaíl S. Gorbachov como receptor de esa promesa, se fue incumpliendo desde fines de años noventa, con incorporación de Hungría, Polonia y República Checa, en 1999; Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania y Rumania, en 2004; Albania y Croacia, en 2009; Montenegro, 2017; Macedonia del Norte, 2020. Y Finlandia, 2023, y Suecia, 2024. **Hoy ya son 32 Estados Miembros.**

Es dable deducir, de todos los antecedentes anteriores, y los que agrego a continuación, que el gran objetivo de la OTAN es poder avanzar en su expansión e influencia hacia región del Asia-Pacífico. Para ello, ya en 2004 y 2014, fue percibiendo que ese objetivo "no atlantista del norte", requería sí propinar, previamente, una imaginada, pretendida y soñada "derrota estratégica" a la Federación de Rusia, para hacerla desaparecer como Estado unificado, dividirla e ir ocupándola.



Pero, había en *ese camino no pavimentado*, un obstáculo cultural, estatal, geográfico y territorial llamado Ucrania.

Barrera vecinal para aproximarse más y más a Federación de Rusia, debía ser eliminada sin descaro ni miramiento alguno. Emprendimiento se inició, ya desde 2014, con golpe de Estado en Ucrania. Sometimiento y utilización, con corrupción y ofertas prometedoras y tentadoras *irían encontrando dispuestos a alentar y sostener dicha injerencia y propósito no declarado*. Lo no pensado o previsto fue sentimiento digno, patriótico y provecinal de los ciudadanos y habitantes de región del Donbass, fronteriza con Federación de Rusia y Crimea, mayoritariamente de cultura, educación, idiosincrasia, lingüística, opciones religiosas, tradiciones y valores originarios rusos, fuertemente arraigados.

Es dable aquí, no olvidar y tener presente que la Federación de Rusia, siempre siguió buscando alternativas de soluciones diplomáticas y pacíficas, a pesar de la no aplicación e irrespeto, y, por tanto, incumplimiento de los Acuerdos de Minsk I (05-09-2014) y II, en particular sus Artículos 10° y 11° (15-02-2015), con complicidad ya reconocida de Alemania y Francia, supuestos garantes y sí firmantes de aquellos. Es así que, el 17 diciembre 2021, dio a conocer públicamente

Propuestas de seguridad efectuadas tanto a la OTAN como a Estados Unidos de Norteamérica, como bases para documentos con rango de Tratados, en días previos, y que fueron ignoradas y no respondidas. Propuesta sobre Medidas de Seguridad efectuada a la OTAN constaba de 9 Artículos concretos.

Los hechos ya son más conocidos y verificados, hasta el día de hoy, **desde aquel jueves 24 febrero 2022**, en que Presidente Vladímir V. Putin anunció, a muy primera hora, **inicio de una Operación Militar Especial (OME)**. Por cierto, es fundamental indagar en *causas* de este conflicto, así como *situación actual en el frente de batalla*, transcurridos más de cuatro años desde su comienzo[5].

Objetivos de protección de los ciudadanos del Donbass, y sus autónomas Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk y provincias de Zaporozhie y Jersón, así como de Crimea, ya ahora sujetos territoriales de la Federación de Rusia; la defensa y preservación de la Iglesia Ortodoxa Rusa; la desmilitarización y la desnazificación de Ucrania; status de Estado neutral y no nuclear; su no ingreso en la OTAN, se mantienen inalterados, y se reafirmaron muy claramente desde su sistematización el 14 junio 2024, por parte del Presidente Vladímir V. Putin, siendo los principales, más las claras y nuevas particularidades y singularidades territoriales en líneas del frente de batalla, ya hacia el término de 2026.

---

5 Del mismo autor de estas Notas, pueden consultarse dos artículos, al respecto. "Causas de una Operación Militar Especial (OME) y adecuadas interrogantes en y para su decurso ulterior". Opinión en Cooperativa. Santiago de Chile. Sábado 21 de febrero de 2025: https://opinion.cooperativa.cl/opinion/internacional/causas-de-una-operacion-militar-especial-ome-y-adecuadas-interrogantes/2025-02-21/113221.html, y, "Ucrania derrotada militarmente, ¿ahora también en esferas ética y jurídica?" Opinión en Cooperativa. Santiago de Chile. Lunes 13 de julio de 2026: https://opinion.cooperativa.cl/opinion/internacional/ucrania-derrotada-militarmente-ahora-tambien-en-esferas-etica/2026-07-12/175922.html

La OTAN, en su **Declaración de la Cumbre de Ankara**, del 8 julio 2026, siguió empantanada en sus sueños, y tratando de no alterar al Presidente Donald J. Trump, asumido como "papi" por el casi sonriente Secretario General Mark Rutte, reiterando, en su punto 2, que: "Para contrarrestar la amenaza a largo plazo que Rusia representa para la seguridad y estabilidad euroatlánticas, así como la persistente amenaza del terrorismo, los Aliados están cumpliendo el compromiso de defensa de La Haya." En punto 4, destacaron que: "Ucrania contribuye a la seguridad transatlántica, y los Aliados mantenemos un apoyo inquebrantable a Ucrania en la defensa de su libertad, soberanía e integridad territorial." En 6 puntos de forzada Declaración, obviaron tema de su ingreso a la OTAN.

Conocidos son los cuestionamientos del Presidente Donald J. Trump, incluso, a la misma existencia de la OTAN, más allá del tema del financiamiento y gastos para su mantenimiento, no equilibrado entre miembros europeos y Estados Unidos de Norteamérica. Incluso altos mandos de su estructura militar reservada, con sede en Bruselas, avanzan emitiendo cuestionamientos al funcionamiento de la Alianza, en sus actuales capacidades, desafíos, logísticas y requerimientos estratégicos. Entonces, su expansión continuada ya no parece posible, ante el surgimiento de amenazas de nuevo tipo y el posicionamiento de nuevos actores, como potencia mundial República Popular China y algunas potencias regionales emergentes, así como la constitución de diversas instancias internacionales, orientadas a luchar por la autodeterminación, independencia y soberanía de sus países integrantes, v.g., los BRICS y la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), entre las principales.

Incluso los conflictos armados en pleno desarrollo, constatan el involucramiento, casi sin retorno, de los Estados Unidos de Norteamérica y con escaso apoyo efectivo —y solo declarativo— de sus aliados y socios, cuando simultáneamente

se ven afectados por políticas arancelarias, anunciadas, desbordadas, eliminadas, reimpuestas, sustituidas, con anuncios imprevistos no cuantificados, en sus efectos concretos para la vida cotidiana de sus ciudadanos, fatigados y hastiados con lo actual.

Ya finalizada la referida Cumbre de Ankara, al día siguiente, el 9 julio 2026, la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia daba a conocer balance y evaluaciones, al respecto. Señaló que: "Pretenden defenderse principalmente de Rusia, a la que vuelven a calificar de amenaza a largo plazo para la seguridad euroatlántica. Todos los aliados en Ankara se han adherido a esa postura, incluso aquellos que afirman que no hay indicios de un ataque inminente por parte de Rusia." "El enfrentamiento con nuestro país es existencial y sistémico para la alianza".

Agregó en su análisis: "Por su parte, la agenda constructiva de la OTAN sigue sin ser una prioridad. La línea general sigue siendo la misma: la militarización del continente europeo, la concentración en el aumento del potencial defensivo, la preparación para un conflicto armado con Rusia y, por supuesto, la ayuda a Ucrania, que los radicales de las filas de la alianza utilizan para alcanzar un objetivo efímero: infligir una 'derrota estratégica' a nuestro país", remarcó María V. Zajárova.

Culminó sus apreciaciones enfatizando que "los aliados del bloque están dispuestos a gastar miles de millones de dólares en apoyar el régimen nazi de Kiev y sus actividades terroristas, al tiempo que recortan el gasto destinado a resolver los crecientes problemas socioeconómicos, lo que causa un daño irreparable al bienestar de la población europea".

Resultados electorales, en procesos convocados en países de la OTAN y la Unión Europea así lo confirman, en segundo semestre 2026. El deterioro industrial y la pérdida de segura competitividad, por parte de aquella 'locomotora' de la reunificada Alemania, es un brutal y crítico ejemplo.

Ningún ciudadano votante europeo, en particular, está pensando en una continuada expansión de la OTAN, mientras aumentan sus dificultades para el cumplimiento real de sus compromisos y gastos mensuales, en sus necesidades básicas, en medio de añoranzas de aquel "Estado de bienestar", que conocieron desde pequeños, en países con energía barata, y sin grandes inmigraciones. La OTAN ocupada de más allá del "atlántico norte", no los motiva en lo más mínimo, ni con una inteligencia artificial (IA) deshumanizante y galopante, ni ante alertados riesgos que comenzarían a llegar, como vientos de guerra, desde el 2030, ante monserga de la "amenaza rusa".

La OTAN no pudo ni podrá. El Ministro de Asuntos Exteriores de Federación de Rusia, Serguéi V. Lavrov, entrevistado el martes 8 septiembre 2026 por conocida presentadora Yulia Vladimirovna Menshova, señaló que: "En cuanto a la arrogancia europea, se pavonean tanto que dan la impresión que lo que ellos decidan, así será. Es decir que, para 2030, ya deberían estar preparados para luchar contra nuestro país." Y nos recordó que: "El Presidente Vladímir Putin —al responder a una pregunta sobre el hecho de que Europa, por decirlo en ruso, se busca problemas a sí misma cuando grita que Rusia va a atacar— afirmó que nuestro país nunca los atacará, pero que, si ellos nos atacan a nosotros, será **una guerra radicalmente diferente y muy corta.**"

Ahora, un mundo multipolar y un nuevo tipo de Relaciones Internacionales ya se están edificando.

Viernes 3 de octubre de 2026.
Santiago de Chile.

* * ❁ * *